Locación de Inmueble Indeterminado Nº 03-18
"Alquiler de inmueble para oficinas de la UNE SEMBRANDO"
ID Nº 352.894

ADENDA Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de MUVH comunica la modificación de la Carta de Invitación conforme al siguiente detalle:

- ANEXO 1 INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACION DE INMUEBLES INDETERMINADO. Los numerales 14 y 23 quedan modificados conforme a los siguientes textos:

14. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante el plazo de validez indicado en el punto anterior, la validez de la garantía deberá ser de al menos treinta (30) días posteriores al plazo de validez de las ofertas, o del período prorrogado, si corresponde, por un monto equivalente al 3% del monto total de la oferta, mediante una Garantía de Mantenimiento de Oferta, bajo alguna de las siguientes forma:

- Declaración Jurada

23. La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada. SI

El proveedor debe presentar a la Contratante una Garantía de Cumplimiento de Contrato bajo alguna de la siguiente forma: Declaración Jurada

<u>Se podrán utilizar los siguientes Formularios de ANEXO 5</u>:

- **DECLARACION JURADA DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**
- **FORMULARIO Nº 3**

Sergio Barrios Heyn
Ing. Civil - MAE - MGGP
Director UOC - MUVH